

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.008

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA.  
Ciudad.-**

*De mis consideraciones:*

*En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA. y de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración el movimiento financiero que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2.007.*

*Debo mencionar que del análisis del balance general y cuentas de resultado del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.007, que se encuentran a vuestra disposición y consideración, resalta el esfuerzo que la compañía ha realizado por incrementar sus operaciones mercantiles, dejando a un lado la crisis económica por la que atraviesa el país, reflejando por tal efecto una utilidad del ejercicio de \$32.719.20 Dólares, antes del 15 % de participación de trabajadores y del impuesto a la renta causado, esperando en el presente año seguir agotando esfuerzos para mejorar el volumen comercial de la organización.*

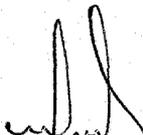
*Que para la obtención de dichos resultados se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las obligaciones de la compañía han sido atendidas cumplidamente.*

*La administración recomienda a la Junta General de Socios que la utilidad final gravada sea repartida en el año 2008.*

*Finalmente me permito sugerir a los señores Socios seguir manteniendo una permanente política tendiente al fortalecimiento comercial de la empresa, que conlleve a través de su desarrollo el cumplimiento de sus objetivos, que es la meta de quienes integramos la empresa.*

*Sin otro particular me suscribo de ustedes.*

*Atentamente,*

  
Lle. Mariana Arias Garcia  
Gerente General

